



Corporación para el Manejo Especial de la Macarena

Cormacarena	Código: F-GCT-15
	Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Fecha: 24/Feb/2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.025- 699, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S, NIT. 900.714.956-5, Representada legalmente por FABIAN GUZMAN SOTO, identificada con cedula de ciudadanía N° 86.079.311 de Villavicencio, Meta.

En consecuencia, se aprobó el 05 de Junio del 2025, la Póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 30-40-101024063a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado.

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	SMMLV	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)	
SEGUROSDEL ESTADO (Anexo 0)	05/06/2025	Responsabilidad Civil Extracontractual	(200 smlmv)	04/06/2025	10/08/2025	\$ 284.700.000

En mi condición de Jefe de la Oficina de Contratación de Cormacarena, procedo a su aprobación.

Nota: la entrega de copia de este documento al contratista por cualquier medio surte los efectos de la notificación de Aprobación de la presente Póliza.


JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ		CARGO	FIRMA
Aprobó:	Hernando Augusto Sánchez Gómez	Abogado Oficina Contratación - CPS	
Revisó:	Hernando Augusto Sánchez Gómez	Abogado Oficina Contratación - CPS	
Proyecto:	Hernando Augusto Sánchez Gómez	Abogado Oficina Contratación - CPS	



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-40-101024063

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 5 de junio de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA

Tomador:

MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S

Inicio de vigencia:

miércoles, 4 de junio de 2025

Fin vigencia:

domingo, 10 de agosto de 2025

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todo Riesgo Construcción@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: 310 327 9980
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.**Nota:** Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de pólizas.Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS: (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

[← Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

DECRETO 1082 DE 2015

PODER DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO BANCARIO ESTATAL

SECRETARÍA 108 DE 2015

CITAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO				SUCUR VILLAVICENCIO				COD. SUC 30				POLIZA 30-44-10100				0																																															
FECHA DIA 06		MES 06		AÑO 2015		DIA 04		MES 06		AÑO 2015		DESDE A LAS 00:00		HASTA A LAS 10:00		VIGENCIA HASTA AÑO 2028		A LAS HASTA 00:00		VIGENCIA HASTA AÑO 2028		DIA 10		MES 06		AÑO 2015		DIA 04		MES 06		AÑO 2015																															
NOMBRE MEGA																NOMBRE MEGA																IDENTIFICACION 900.714.956-6																															
DIRECCION CL 9 29 - 08 BARRIO																DIRECCION CL 9 29 - 08 BARRIO																CIUDAD VILLAVICENCIO, META																TELÉFONO 900.714.956-6															
CORPORACION PARCEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MANANTIAL ESPECIA																CORPORACION PARCEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MANANTIAL ESPECIA																IDENTIFICACION 822.000.000-2																															
DIRECCION CL 9 29 - 08 BARRIO																DIRECCION CL 9 29 - 08 BARRIO																CIUDAD VILLAVICENCIO, META																TELÉFONO 900.714.956-6															

VALOR PRIMA NETO \$ 1.200.000,00				COSTOS EXPEDICION \$ 10.000,00				IVA \$ 25.000,00				TOTAL A PAGAR \$ 1.235.000,00				VALOR ASEGURADO \$ 35.000.000,00				PLAN DE PAGOS 100.00			
COMPAÑIA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA				COMPAÑIA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA				COMPAÑIA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA				COMPAÑIA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA				COMPAÑIA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA				COMPAÑIA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA			

SEDE SOCIALMENTE CONVENIENTE OBLIGACIONES DE SEGURO DEL ESTADO S.A. SE LIMITAN ÚNICAMENTE AL OBLIGACIONES DE SEGURO QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE DOCUMENTO.

NOTA: EL ESTADO S.A. SE RESPONSABILIZA DEL DERECHO DE RESERVA DE SEGURO ASUMIDO DEL ESTADO S.A. VIGENCIA DE LA PRESENTACIÓN, POR LO QUE EL SEGURO COMO EL ESTADO S.A. PRESTARÁN SU COSEGURO EN LA FORMA DE NOTIFICACIONES DE SEGURO S.A. ES CARRERA 45/49 - TELÉFONO 900.714.956-6 VILLAVICENCIO



REFERENCIA
PASO

0061000131

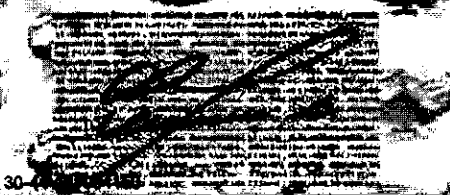
(415) 770999802
11006104141315
00163001(96)2026

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza 101064150, anexo
no expone por falta de pago la prima, por
revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 10825 de 2015
el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 05 días del mes de JUNIO de 2025



AUTORIZADA: Juan Carlos - Vicepresidente de F...



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 55153441

Expedido en	Sucursal	Codigo Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	05/06/2025	18520	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA
Tomador: MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S					NIT/CC 900714956
Suma de: CIENTO SESENTA Y TRES MIL UN PESOS M/CTE. *****					
Pagador: MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA					NIT/CC 900714956
Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #334051914					
Suc-Ramo-Poliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD. EST.-. 101064150-0-1	\$128.976,35	\$8.000,00	\$26.025,51	\$0,00	\$163.001,86
Otros conceptos de pago					Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES					\$163.001,00
APROVECHAMIENTOS					\$-0,86
Forma de pago					
AHORRO				Ahorro:	\$163.001,00
				Corriente:	\$0,00
				Tarjeta:	\$0,00
				Otro:	\$0,00
Transacción: 17274345				Total:	\$163.001,00
				Cajero:	PAGUESTADO

RC-60NT-109

SECRET

[illegible]

VALOR PRIMA NETO	CANTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO	PLAN DE
\$ 135.650.00	\$ 135.000.00	\$ 26.383.00	1560.4800	\$ 284.700.000.00	CONTAL
RISA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA		100.00			

NOTA: EL PAGO DE LA PRIMA DEBEN CERTIFICARSE O ASESORARSE SE EXPIDIAN CON FOLIO EN LA PRODUCTORA DE PERMISOS AUTOMATIZADA DEL CONTRATO Y PARA DERECHO A SEGURO. ESTAS SON LAS PARTES DEL PAGO DE LA PRIMA DEBEN PAGADA Y DE SUS GASTOS DEBEN PAGADOS CON CASACIONES A DISPOSICION DEL CONTRATO. LA EXPRESION DE SEGURO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL CONTRATO. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE.

NOTA: EL PAGO DE ESTIMO S.A. SE DEBE DEL DERECHO DE RESERVA PARA ACCOMPANAR AL SEGURO ASUMIDO DE LA INGENIERIA DE LA PRIMA DEL POLIZA, POR LO TANTO EL SEGURO COMO EL SEGURO PRESTARAN SU COMISION EN LA ES CARRER 45/49 - TELEFONO 159043 - LAVACENCO

REF: 1006104135-4

(415) 77099802 11006104141354 159043 (96) 2026



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 55153081

Expedido en	Sucursal	Codigo Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	05/06/2025	18520	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA
Tomador: MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA S.A.S					NIT/CC 900714956
Suma de: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE.*****					
Pagador: MEGAPROYECTOS DE TECNOLOGIA					NIT/CC 900714956
Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #956653126					
Suc-Ramo-Poliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101024063-0-1	\$130.650,00	\$3.000,00	\$25.393,50	\$0,00	\$159.043,50
Otros conceptos de pago					Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES					\$159.043,00
APROVECHAMIENTOS					\$-0,50
Forma de pago					
AHORRO				Ahorro:	\$159.043,00
				Corriente:	\$0,00
				Tarjeta:	\$0,00
				Otro:	\$0,00
Transacción: 17274284				Total:	\$159.043,00
				Cajero:	PAGUESTADO